



A TODOS LOS PROVEEDORES DE TERAPIA FÍSICA Y OCUPACIONAL

FACTURACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS A BENEFICIARIOS DEL PLAN DE SALUD MENONITA – ENMIENDA A UNIDADES CPT 97130

Gracias por ser parte de nuestra red de proveedores para el plan Menonita Vital. Es nuestro interés mantenerles informados sobre asuntos que impactan su práctica, para facilitar la prestación de servicio y su subsecuente facturación y cobro. Sobre las terapias físicas y ocupacionales, han surgido interrogantes relacionadas a la manera de facturar y el cobro de las reclamaciones. A continuación, repasamos la manera correcta de facturar los servicios de terapia física y ocupacional.

Terapia Física

Los códigos de procedimientos en el campo de la terapia física tienen un rango de códigos para Evaluación y Manejo, así como los tipos de modalidades, a saber: modalidad pasiva y modalidad terapéutica. Veamos los detalles:

- Los códigos en el rango de **Evaluación y Manejo** (CPTs 97161-97163), se paga uno al iniciar el ciclo de terapias físicas y se paga la misma tarifa por cualquiera de ellos, independientemente de la complejidad. Para la reevaluación utilice el código correspondiente (97164): se paga uno al finalizar el ciclo de terapias en el plan de tratamiento.
- Los códigos de **modalidades pasiva** (CPTs del 97012 al 97039), se paga una tarifa fija por sesión, independientemente de la cantidad de modalidades ofrecidas ese día. O sea, si un mismo día a un mismo paciente, se ofrecen varios servicios cuya codificación pertenece al rango mencionado, se pagará solo uno, por la cantidad de \$20.00. (Ver ejemplo de paciente X abajo.)
- Los códigos de modalidad terapéutica se pagarán por servicio prestado, hasta un máximo de 4 unidades por sesión por día.

Ejemplo: **Paciente X**

Reclamación	Código	Fecha de Servicio	Unidades	Pago	Política de Pago
#1	97010	1/3/2020	1	\$0.00	Servicio autoadministrable e incluido dentro del pago de la sesión de terapia, según regulación de CMS.
	97014	1/3/2020	1	\$20.00	Pago por la sesión del día
	97035	1/3/2020	1	\$0.00	Incluido en el pago de los \$20.00 de la sesión.
#2	97010	1/10/2020	1	\$0.00	Ver referencia anterior
	97014	1/10/2020	1	\$20.00	Pago por la sesión del día
	97110	1/10/2020	2	\$20.00	Pago por unidades de servicios terapéuticos

Terapia Ocupacional

Los códigos de procedimientos en el campo de la Terapia Ocupacional tienen un rango de códigos para Evaluación y Manejo, así como para la modalidad terapéutica. Veamos los detalles:

- El rango de **Evaluación y Manejo** de terapia ocupacional (CPTs 97165-97167), se paga una vez al iniciar el ciclo de terapias físicas y se paga la misma cantidad, independientemente de la complejidad. Para la reevaluación utilice el código correspondiente (97168), se paga uno al finalizar el ciclo de en el plan de tratamiento.
- Los **códigos de modalidad terapéutica** (se pagarán por servicio prestado, hasta un máximo de 4 unidades por sesión por día.

Ver **Anejo** con los diferentes códigos que puede utilizar, según el plan de tratamiento y servicio a brindar, así como su clasificación, dependiendo de su especialidad.

Además, el Plan de Salud del Menonita Vital, establece un límite (aplica solo para las terapias físicas) de 15 sesiones (o tratamientos). Si el paciente requiriera por su condición, un número mayor de terapias físicas deberá solicitar una preautorización, la cual se evaluará en sus méritos y se le informará la determinación tomada.

Plan de Salud Menonita-Vital ha estado ajustando las reclamaciones por los servicios prestados entre el 1ro de noviembre de 2018 y el 31 de marzo de 2019 de acuerdo con lo descrito en esta carta circular. De usted no haber recibido pago por los mismos, favor de someter las reclamaciones por el proceso de ajuste establecido.

En el Plan de Salud Menonita Vital, estamos para servirle. Nos mantenemos a su orden para atender cualquier duda o pregunta.

Centro de Servicio al Proveedor

1-855-297-0140 (libre de cargos)

lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

<http://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,



Sandra V. Pena Perez, PT, MHSA
Principal Oficial de Operaciones

Anejo: CPTs Terapia Física y Terapia Ocupacional

ANEJO

CPTs Terapia Física y Terapia Ocupacional

Código	Tipo	Tarifa 2019-2020	Límite Diario	Especialidad
97010	Servicio autoadministrable e incluido dentro del pago de la sesión de terapia, según regulación de CMS.	\$0	N/A	TF; TO
97012	Modalidad bundle	\$20.00 *(Usar Modificador 76 cuando el servicio es provisto en una facilidad para una segunda sesión el mismo día.)	*1	TF
97014	Modalidad bundle		*1	TF
97016	Modalidad bundle		*1	TF
97018	Modalidad bundle		*1	TF
97022	Modalidad bundle		*1	TF
97024	Modalidad bundle		*1	TF
97026	Modalidad bundle		*1	TF
97028	Modalidad bundle		*1	TF
97032	Modalidad bundle		*1	TF
97033	Modalidad bundle		*1	TF
97034	Modalidad bundle		*1	TF
97035	Modalidad bundle		*2	TF
97036	Modalidad bundle		*1	TF
97039	Modalidad bundle		*1	TF
97110	Terapéutico	\$10.00	4	TF; TO
97112	Terapéutico	\$10.00	4	TF; TO
97129	Terapéutico	\$6.25	1	TF; TO
97130	Terapéutico	\$6.25	3	TF; TO
97140	Terapéutico	\$7.00	4	TF
97161	Evaluación inicial de terapia física	\$22.00	1	TF
97162	Evaluación inicial de terapia física	\$22.00	1	TF
97163	Evaluación inicial de terapia física	\$22.00	1	TF
97164	Re-evaluación de terapia física	\$15.00	1	TF
97165	Evaluación inicial de terapia ocupacional	\$25.00	1	TO
97166	Evaluación inicial de terapia ocupacional	\$25.00	1	TO
97167	Evaluación inicial de terapia ocupacional	\$25.00	1	TO
97168	Re-evaluación de terapia ocupacional	\$13.00	1	TO
97530	Terapéutico	\$10.00	4	TF; TO
97533	Terapéutico	\$30.00	4	TO
*	Estos servicios están sujetos a la política de pago del Correct Coding Initiative (CCI).			